



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

En Salamanca, a 30 de junio de 2015, se constituye la Comisión Evaluadora para valorar los **Trabajos de Fin de Máster de la especialidad de Orientación Educativa** constituida por los siguientes profesores/as:

TRIBUNAL C Sala de Grados (Ed. COSSÍO)

Titulares:

- Dña. M^a ESPERANZA HERRERA GARCÍA
- D. JAVIER ROSALES PARDO
- Dña. M^a JOSÉ RODRÍGUEZ CONDE

Suplentes:

- D. JOSÉ ORRANTIA RODRÍGUEZ
- D. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BELTRÁN
- Dña. SONIA ROCÍO CASILLAS MARTIN

Esta Comisión valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes **criterios**:

Memoria escrita:

- Aspectos formales: presentación, estructuración, desarrollo y expresión escrita.
- Justificación del trabajo y adecuación de la propuesta: Coherencia entre los objetivos, los contenidos y las actividades formativas.
- Valoración de planteamientos y actividades innovadoras.

Exposición y defensa oral:

- Recursos personales: dominio de la expresión oral, capacidad de síntesis y adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas.
- Adecuación de los recursos tecnológicos utilizados.

La Comisión convoca a los alumnos que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM el **día 15 de julio de 2015, a las 10.00 horas** en la sala de grados del edificio Cossío de la Facultad de Educación.

TRIBUNAL C

1	EGIDO	MARTÍNEZ	ELENA
2	MARCOS	GÓMEZ	BEATRIZ
3	TERÁN	CANAL	VERÓNICA

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

En Salamanca, a 30 de junio de 2015

Fdo: M^a Esperanza Herrera
Coordinadora de la Especialidad